ANUNCIO de 16 de diciembre de 2014 sobre notificación de trámite de audiencia en los expedientes sancionadores n.º M/CC/2014/042-044-045, en materia de montes. (2014084593)

Al no haberse podido notificar a sus destinatarios los actos administrativos identificados, las personas mencionadas podrán comparecer, para conocer el contenido íntegro de los correspondientes actos, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
M/CC/2014/042	FLORENCIA BASCÓN TORNER	624319F	TRÁMITE DE AUDIENCIA
M/CC/2014/044	ANA GÓMEZ BACÓN	415487S	TRÁMITE DE AUDIENCIA
M/CC/2014/045	MARIA GÓMEZ BASCÓN	50836709Q	TRÁMITE DE AUDIENCIA

Mérida, a 16 de diciembre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2014 sobre notificación de expedientes sancionadores incoados en el Servicio de Sanidad Animal. (2014084572)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan en el Anexo la notificación de la documentación que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

Mediante el presente anuncio se notifican los actos reseñados en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrán tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida (Badajoz).

Mérida, a 16 de diciembre de 2014. La Jefa de Sección de Expedientes Sancionadores, CARMEN ASPA MARCO.